

Convenio entre el CA Formación y Práctica Docente de la Benemérita Escuela Normal Veracruzana “Enrique C. Rébsamen”



El Cuerpo Académico Psicología y Comportamiento Humano CA UV 56, de la Universidad Veracruzana y el Cuerpo Académico BENVOCR-CA-6 Formación y Práctica Docente en Educación Especial de la Benemérita Escuela Normal Veracruzana “Enrique C. Rébsamen”

ACUERDO DE COLABORACIÓN



Universidad Veracruzana

Acuerdo de colaboración que celebran el Cuerpo Académico BENVOCR-CA-6 Formación y Práctica Docente en Educación Especial de la Benemérita Escuela Normal Veracruzana “Enrique C. Rébsamen” representado por la Dra. María de la Caridad Consejo Trejo y el Cuerpo Académico CA-UV56 Psicología y Comportamiento Humano del Instituto de Psicología y Educación de la Universidad Veracruzana, responsable Dra. María Marcela Castañeda Mota. Para efectos de este convenio los representantes de los Cuerpos Académicos de la BENV y de la UV, se comprometen a participar y colaborar a partir de las siguientes CLAÚSULAS:

PRIMERA

Las partes acuerdan que el objetivo del presente es establecer las bases para la colaboración de acciones académicas para ampliar o complementar las líneas de generación y aplicación del conocimiento que cultivan, fomentar la realización conjunta de proyectos de docencia, investigación, publicación, difusión, actualización y formación profesional, intercambio y movilidad académica, movilidad estudiantil, extensión de los servicios y desarrollar soluciones a problemas de interés regional y nacional fundamentados en la investigación.

SEGUNDA

Las partes se comprometen a realizar acciones conjuntas, para las cuales se requerirá elaborar acuerdos y planes de trabajo relativo a cualquier actividad relacionada con:

- Acciones conjuntas en proyectos de docencia, investigación, publicación, difusión, actualización y formación profesional, extensión de los servicios y desarrollar soluciones a problemas de interés regional y nacional fundamentados en la investigación.
- Promover y colaborar en líneas de investigación.
- Intercambiar información científica y tecnológica necesaria para fortalecer los proyectos de investigación propios y compartidos.
- Propiciar el intercambio y movilidad académica de sus investigadores.
- Favorecer la movilidad y estancias de los estudiantes de los programas académicos a los que pertenecen sus miembros.
- Formar estudiantes y docentes en investigación.
- Promover y realizar publicaciones conjuntas.



El Cuerpo Académico Psicología y Comportamiento Humano CA UV 56, de la Universidad Veracruzana y el Cuerpo Académico BENEVR-CA-6 Formación y Práctica Docente en Educación Especial de la Benemérita Escuela Normal Veracruzana "Enrique C. Rébsamen"



Universidad Veracruzana


ACUERDO DE COLABORACIÓN

TRANSITORIOS

Los representantes del Cuerpo Académico BENEVR-CA-6 Formación y Práctica Docente en Educación Especial de la Benemérita Escuela Normal Veracruzana "Enrique C. Rébsamen" y el Cuerpo Académico Psicología y Comportamiento Humano CA-UV56 del Instituto de Psicología y Educación de la Universidad Veracruzana, que firman, están de acuerdo en realizar acciones conjuntas y concluirlo cuando las partes así lo determinen.

SE FIRMA ESTE ACUERDO DE COLABORACIÓN EN LA CIUDAD DE XALAPA, VER., EL DÍA 19 DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE.

Firmas de Colaboración



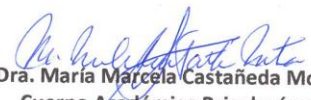
Mtro. Daniel Domínguez Aguilar
Director de la Benemérita Escuela Normal Veracruzana "Enrique C. Rébsamen"



Mtro. Juan Grapain Contreras
Director de la Facultad de Psicología de la Universidad Veracruzana



Dra. María de la Caridad Consejo Trejo
Cuerpo Académico Formación y Práctica Docente en Educación Especial BENEVR-CA-6 de la BENV "Enrique C. Rébsamen"



Dra. María Marcela Castañeda Mota
Cuerpo Académico Psicología y Comportamiento Humano CA-UV56 de la Universidad Veracruzana